

PRÁCTICAS PROFESIONALES V (EDUC. SOCIAL)

Curso 2015/2016

(Código: 63014032)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Como se ha observado a lo largo de esta materia, las *Prácticas Profesionales* adquieren gran relevancia al "establecer vínculos estrechos entre el conocimiento teórico, la observación, la participación y la toma de decisiones, que corresponden a un profesional de la educación. El estudiante de esta materia aprende a relacionar los contenidos teóricos de esta titulación con una práctica del ejercicio profesional, entra en contacto con escenarios y situaciones reales para completar su formación y adquiere y pone en práctica habilidades y destrezas que le permitirán dominar las situaciones de su futura vida profesional como educador/a (social)" (ANECA, 2004).

Todo estudiante ha experimentado cómo las *Prácticas Profesionales* han sido una formación nuclear como futuros educadores sociales. Gracias a las 4 asignaturas previas cada alumno ha logrado la fundamentación, el refuerzo y la consolidación de los conocimientos y competencias que interactúan en los diferentes escenarios profesionales. Y ha podido confirmar que la Educación Social es un ámbito de trabajo dirigido a personas o colectivos con necesidades de distinto tipo y grado, en el que desempeña funciones de planificación, intervención, mediación, formación, reeducación, y que trabaja necesariamente en coordinación con otros profesionales en una doble función individual y comunitaria.

"Estos principios demandan que el educador social mantenga y aplique una fuerte conciencia profesional en los contextos sociales, culturales y legales que posibilitan la práctica educativa y el desarrollo de la profesión. Para ello requiere de un profundo conocimiento y compromiso con los elementos básicos profesionalizadores, así como una actitud e inquietud de búsqueda e investigación permanente para la mejora de la acción socioeducativa y la generación de nuevos conceptos y procedimientos en Educación Social, vinculados a los ámbitos de ejercicio de la profesión (...)" (Valles, 2011).

En este marco planteamos esta última asignatura de las *Prácticas Profesionales* dirigida a la futura inserción laboral como educador/a social. Para ello deberá realizar el diseño de un Proyecto Profesional propio dirigida a su inserción profesional con criterios de coherencia y viabilidad. Se pretende facilitar la búsqueda de un punto de encuentro entre las expectativas de cada estudiante y las oportunidades externas reales, como elementos clave no sólo para la integración sociolaboral, sino también para avanzar en su autorrealización personal (Sánchez; Manzano, 2010).

* OBJETIVOS

Los objetivos de esta asignatura se concretan en los siguientes:

- Analizar críticamente la propia trayectoria formativa y, en su caso, profesional.
- Estudiar las oportunidades que se derivan del área de intervención socioeducativa elegida.
- Identificar los requerimientos que se exigen para la inserción laboral en el ámbito profesional escogido.
- Diseñar un proyecto profesional propio y realista.

* CRÉDITOS

Esta asignatura tiene asignados 6 créditos ECTS (150 horas), con carácter semestral y se imparte en el primer semestre del cuarto curso de la titulación.



2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Prácticas Profesionales V es la última asignatura de la materia *Prácticas Profesionales*. En ella se pretende relacionar teoría y práctica, potenciando, de esta forma, el carácter profesionalizante de este título. Gracias a esta materia los estudiantes tienen la oportunidad de poner en relación los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas con los contextos profesionales reales de la Educación Social, por lo que le permita gestionar y planificar su actividad profesional y ejercerla con garantía de éxito en diferentes situaciones y contextos.

Se imparte en el último curso del Grado, y se recomienda cursarla una vez se hayan superado las cuatro asignaturas previas de esta materia y se estén finalizando los estudios de esta titulación.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Teniendo en cuenta el contenido formativo propio de la materia de *Prácticas Profesionales* del Grado en Educación Social, para iniciar el estudio de sus asignaturas, es condición necesaria haber superado, al menos, 30 ECTS de las asignaturas de *Formación Básica* del título.

Además será conveniente matricularse en estas 5 asignaturas de *Prácticas Profesionales* de forma secuenciada, con el fin de lograr de forma eficaz los objetivos específicos de esta materia.

Dado el carácter eminentemente práctico de esta asignatura, es imprescindible contar con acceso a Internet y manejar las tecnologías y la plataforma virtual aLF, donde se aloja el curso virtual.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se trabajarán competencias genéricas y específicas a través del contenido y el Portfolio de esta asignatura. En concreto, *Prácticas Profesionales V* pretende la consecución de las siguientes competencias:

COMPETENCIAS GENÉRICAS (UNED)

1. Gestionar y planificar la actividad profesional.
3. Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.
4. Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
5. Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL)

18. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.
20. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

Estas competencias se adquirirán a través de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Interpretar la situación personal para la inserción real en el mercado laboral como educador social.
- Caracterizar la realidad profesional del educador social en el entorno laboral en el que elige integrarse.
- Diseñar un plan de inserción o mejora laboral (Proyecto Profesional) que el estudiante iniciará una vez



finalizados estos estudios.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Prácticas Profesionales V desarrolla, de forma secuencial, los siguientes contenidos adaptados a la realidad de cada estudiante. Para el desarrollo correcto de esta asignatura resulta imprescindible que el Proyecto Profesional se asiente en situaciones y elecciones basadas en datos reales del contexto en el que se pretende trabajar.

Bloque I

1. Autoevaluación: competencias, experiencia e intereses.
2. Análisis del contexto laboral/profesional de un área de intervención socioeducativa elegida por el estudiante, enmarcada en el contexto socioeconómico en el que quiere trabajar como educador/a social.

Bloque II

3. Diseño del Proyecto Profesional.

6. EQUIPO DOCENTE

- [MARTA RUIZ CORBELLA](#)
- [MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ](#)
- [MIRIAM GARCIA BLANCO](#)

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El estudio de esta asignatura se realizará mediante actividades eminentemente prácticas que el estudiante reunirá en un portfolio. Estas se apoyan en trabajo:

- con contenidos teóricos:
 - Lectura de las orientaciones de la Guía de Estudio de la asignatura.
 - Lectura de diferentes documentos básicos y complementarios de cada fase.
 - Acceso a los distintos recursos en el curso virtual, en la web y en los organismos e instituciones pertinentes.
- con contenidos prácticos:
 - Trabajo en línea: mediante la participación en el foro, la elaboración y entrega de los diferentes informes, que conforman el portfolio.
 - Recogida de información en cada fase.
- autónomo:
 - Realización de la autoevaluación competencial.
 - Elaboración de los informes en cada fase.
 - Diseño del Proyecto Profesional.
 - Elaboración del Portfolio.

Consideramos que la distribución de carga de trabajo de las actividades formativas es la siguiente:

- Trabajo con contenidos teóricos: 20%
- Trabajo con contenidos prácticos: 30%
- Trabajo autónomo: 50%

8. EVALUACIÓN



Convocatoria Ordinaria de Febrero:

La evaluación de esta asignatura se llevará a cabo de acuerdo a 2 fases:

Los informes que se elaboran en el Bloque I, valorados cualitativamente por el Tutor Intercampus.

El Proyecto Profesional (Bloque II), evaluado por el Equipo Docente, de acuerdo a los siguientes criterios:

- identificación completa del puesto laboral elegido
- análisis coherente y justificado de las fortalezas y debilidades propias ante esta realidad profesional;
- coherencia entre los diferentes apartados de este Proyecto Profesional;
- fundamentación adecuada y justificada;
- viabilidad de la propuesta;
- calidad de los datos, información, documentación y bibliografía empleada.
- presentación, expresión escrita y ortográfica correcta, dominio de la terminología profesional.

El contenido, características y criterios de evaluación del Portfolio, que reúne los informes requeridos y el Proyecto Profesional, se detallan en la Guía de Estudio de esa asignatura, que se encuentra en el aula virtual. En esta Guía se establece el cronograma de trabajo, en el que se especifican las fechas de entrega de cada uno de los informes que configuran este Portfolio del Proyecto Profesional.

Convocatoria Extraordinaria de Septiembre: El contenido, características y criterios de evaluación del Portfolio serán los señalados en el punto anterior. Los informes preceptivos tendrán como fecha límite de entrega el 15 de junio para los informes relativos al Bloque I. Y el 1 de septiembre para el Proyecto Profesional (Bloque II). Se aportará más información relativa a esta convocatoria en el aula de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria de Diciembre: siempre que se cumpla con los requisitos que permiten presentarse a esta convocatoria, el estudiante deberá *ponerse en contacto con el equipo docente en la primera quincena de octubre* para concretar el cronograma de trabajo específico de cara a esta convocatoria. El contenido, características y criterios de evaluación del Portfolio son los señalados en el primer punto de este apartado.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

En la *Guía de Estudio* y en el aula virtual se desarrollará el contenido completo de esta asignatura, y se indicarán los documentos necesarios para la mejor comprensión de cada uno de las fases que componen esta asignatura y para la elaboración de las actividades que configuran el Portfolio.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se indicará en la Guía de Estudio de la asignatura y en el aula virtual.

11. RECURSOS DE APOYO

12. TUTORIZACIÓN

El horario de atención telefónica a los estudiantes es:



- Dra. Ruiz Corbella, Marta (Coordinadora de la asignatura)

Jueves de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 72 77

- Dra. Bautista-Cerro Ruiz, M^a José

Martes de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 69 85

- Dra. García Blanco, Miriam

Martes de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 69 86

Correo de la asignatura: 63014032@grados.uned.es

Dirección postal del Equipo Docente:

Equipo Docente de 'Prácticas Profesionales V'

Dpto Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Facultad de Educación - UNED

c/ Juan del Rosal, 14 - Desp. 283

28040 Madrid (España)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F1B0C0EE779B9B3E7661B0093E7C95EB